EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

Redacción y Administración: San Martin 729-31 | AÑO IV -- N.º 1005 | Santa Fe, Jueves 18 de Junio de 1914

(PORTE PAGO)

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses	$ m/n 6	3 meses $ oro	6
6 "	" 11	6 " "	" 11
1 año	" 20	1 año "	" 20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — GRAN compañía de zarzuela y comedia, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero. — Director artístico: Alberto Novion. — Maestros directores y concertadores: Arturo de Bassi—Antonio Lozzi.

Hoy jueves 18 de junio a las 8.45 en punto: "El modelo de Virtudes" y "Las empanadas".

Platea, pesos 2.50.

TEATRO VARIEDADES. — SAN Jerónimo 585. — Empresa José Cattaneo. —Todas las noches a las 9, grandes conciertos, atracciones y novedades. Artistas de primer orden, nacionales y extranjeros.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel	Rioja 150
Cullen J. M.	Buenos Aires 175
Sauzit J. P.	25 de Mayo 280
Rosa Cristóbal J.	San Martín 419
Pujato Domingo	25 de Mayo 349
Farpal Miguel	San Martín 212
Argüelles Abel	San Martín 210
Hiver Julio J.	San Martín 166
Eguiazu J. F.	Humberto 1.o 354
Cello Pedro Gómez	1.o de Mayo 500
Becebar Edmundo	Crespo 390
Barletta Luis S.	9 de Julio 572
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo 350
Mellnari Vicente	Las Heras 56
Niklison L. M.	Mendoza 133
Menchaca José B.	La Junta 185
Beltramino Francisco	25 de Mayo 797
Lothringer Segismundo	9 de Julio 190

ABOGADOS

Reyes T. (hijo)	9 de Julio 817
Paredes C. S.	San Jerónimo 86
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 851
Salatin Melchor	Entre Ríos 129
Ortiz Ramón	San Jerónimo 737
BILESI J. P.	1.o de Mayo 841
Román Angel	1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F.	Buenos Aires 156
Depetris J. B.	25 de Mayo 828
Fortunato J. Botto	San Jerónimo 715
López Estanislao M.	San Jerónimo 763
López Hernández	Garay 87
Parma Benito J.	Rioja 278/80
Marini José M.	San Martín 711
Carlos Blanco	San Jerónimo 718
Martínez Zenón	San Martín 840
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 880
Blanco Luis	San Jerónimo 715
Funes M. Rafael	San Martín 675
Ramírez Amadeo	9 de Julio 761
Parma Juan M.	Rioja 278/80
Caminos Francisco R.	9 de Julio 837
González Zenón E.	Moreno 67
Guiñazú Pedro A.	Catamarca 78 (Este)
Arevas Torcuato	San Martín 583
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 87
Barraza César A.	25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín	Amenábar 29
Diffieri Francisco	Amenábar 29
González Zenón	9 de Julio 841
Doste Ignacio J.	San Jerónimo 470

PROCURADORES

Morales Geydon Enrique	San Martín 1019
Navarro Julio E.	San Martín 415
Ramírez Luis F.	9 de Julio 768
Savirio Francisco	Moreno 64
Viñas Pedro	San Martín 943
Mahieu Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729/31
Sauzit Ovidio	25 de Mayo 828
Fuertes Olmos M.	Corrientes 76
Pazo Juan	B. Gálvez 475
Passeggi J. C.	25 de Mayo 94
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Olaechea Julio de	Garay 154
Laborie Luis	Humberto 1.o 160
Garay Ramón J.	25 de Mayo 840
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 1748
Fracassi A.	25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor	Moreno 141
Marnet Ulises S.	San Jerónimo 825
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 687
Gils Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 775
Caminos Juan C.	9 de Julio 837
Doldán Ramón J.	San Jerónimo 795
Juan B. Garolini	25 de Mayo 819
Ambrosio E. Brochero	San Jerónimo 715

FARMACIAS

Farmacia Gorgilleat	San Martín 823
Del Pueblo	Balcarce y Alvear
Farpal	San Jerónimo 747
Menchaca	San Jerónimo 150
Del Carmen	San Jerónimo 449
Italo Argentina	Humberto 1o. 312
Las Colonias	Humberto 1o. 392
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Cello	Tucumán 69

REMATADORES

Coppolla Marfil	San Martín 146
Forno Tomás (h)	3 de Febrero 124
Antonini J. M.	25 de Mayo 856
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 834
SILVA JUSTO TULIAN	San Martín 781
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1114
Borgallo Ignacio R.	4 de Enero 881
Lamas Emilio C.	San Martín 464
Corte Francisco J.	San Martín 619
Caporilla Domingo F.	25 de Mayo 80

REMATADORES

Chiappe Severo N.	1.o de Mayo 570
López Martín	3 de Febrero 71 (este)
Alder Enrique	Vera y San Martín
Marón Florentino	San Martín 636
Martínez Tomás	San Martín 541
Silva Darío	1.o de Mayo 932
Loria Máximo L.	9 de Julio 796
HIAMA MATEO	San Martín 636
Ramos E. M.	Moreno 130
Rovira Francisco	Moreno 66
De Filippis José	Rivadavia 817
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Christensen Pablo	San Martín 549
Costa Videla Omar	San Jerónimo 848
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 31
VIANA ARDON	Juan de Garay 22 (O)
Puerto Ramón (h)	Buenos Aires 269
Paya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 844
Sarda Baldomero	San Martín 260
Pochi Antonio	25 de Mayo 846
García José D.	9 de Julio 692

ESCRIBANOS

Dobles Santiago	1.o de Mayo 869
Pereyra Félix F.	1.o de Mayo 932
Zavalla M. Juan	San Martín 639
Fontes Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 732
Loqué Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 169
Gilliesen Roque J.	Salta 132
GUILLERMO CARELLO	S. Jerónimo 7..
Ingaramo Vicente	San Martín 1..
Weiber José	Buenos Aires 271
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Grande Domingo	Rosario 183
Puig Mariano C.	San Martín 7..
Viana Valentín G.	Rosario 32 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Figo Salvador C.	9 de Julio 761
Peribán M. Candioti	San Martín 687

BANCOS

Banco Sud América	Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina	San Martín y La Junta
Banco Español del Río de la Plata	San Martín y La Junta
Nuevo Banco Italiano	San Martín 493
Banco Provincial de Santa Fe	San Martín y Garay
Banco Popular de Santa Fe	San Martín y Tucumán
Banco de Crédito Comercial	San Martín 908
Banco Internacional del Plata	Salta 174
Banco Municipal	25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino	San Martín y Corrientes
Banco Previsor del Río de la Plata	San Jerónimo 218
Banco Hipotecario Nacional	San Jerónimo y Garay

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía.	San Martín 217
Bunge E. A. y J. Born	San Martín 219
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 339
Arrenga Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Bernaldo y Cía.	Crespo 231
Betemps Enrique	San Jerónimo 337
Bosco, Lupotti y Franchino	Boulevard Gálvez
Butta Nicolás Hnos.	San Luis 424
Braun Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 380
Argenti Angel	Rioja 279
Laderache Héctor	San Martín 841
La Mundial	San Jerónimo 516
Lorenzo Adolfo	San Jerónimo 823
Macia y Cía., José D.	San Luis 425
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 427
Pitteyra M. e hijo	San Martín 516
Paolesi Hermenegildo	9 de Julio 284
Christensen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hirsch y Natthemper	San Luis 272
Portinari Hugo	San Martín 327
Rossi Angel M.	San Jerónimo 519
Salva Darío	1.o de Mayo 832
Sevilla Anastasio	9 de Julio 567
Ubert José	Rivadavia 24
Vicat Carlos	San Martín 621
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 258
Lostia Agustín	La Junta 179
Canigo Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo	San Luis 158
Turin y Allevi	1.o de Mayo 636
Friggeri Domingo	1o. de Mayo 607
Desseffe Juan	1.o de Mayo 776
Cerri Pedro y Cía.	9 de Julio 872
Dobelli Roberto	Rioja 37
Fagaciat B.	9 de Julio 758
Moreno Cornelio	Moreno 164
Parisse Emilio	Belgrano y Suipacha
Cesas A.	Rosario 167
Casey Francisco	Buenos Aires 65
Tessari A.	San Martín 240
Serafino y Amicone	Rivadavia 273
Lasarga y Pizzetti	San Jerónimo 919
Garibay Cesáreo	Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía.	Crespo 237
Hent y Werausse	25 de Mayo 818
Colombo Pascual	San Luis 209
Chesa Manuel	San Luis 131
Weil Hnos. y Cía.	San Martín 425
Sarrat M. e hijo	9 de Julio 884
Benjamín Wegener (hijo)	Rivadavia 474
Falah Hnos.	Buenos Aires 221

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
La Esperancina	Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Literario	4 de Enero 476
Centro Español	San Martín 663
Club Comercial	San Martín 634
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 321
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 430
Sociedad Rural de Santa Fe	S. Martín 417
Sociedad Cosmopolita	Salta 164
Cornelli José	25 de Mayo 387
Unión Foot-Ball Club	San Martín 617
Tiro Federal	San Martín 317

DENTISTAS

E. Martínez	La Junta 247
Manuel Ruiz	Tucumán 169
CARLOS BERRA	San Martín 476
Eloísa E. de Freyre	Buenos Aires 255

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina	San Martín 668
Expreso La Confianza	San Jerónimo 783

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 590
Meissner Federico	San Jerónimo 585
Amarelli Antonio	25 de Mayo 451
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 25

AGENCIAS MARITIMAS

Sarda Baldomero	Rivadavia 515
Costa Manuel D. (cónsul)	Rivadavia 308
Hartmann y Cía.	Rivadavia 530
KUNST, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Beruchi Carlos	Rivadavia 535
Norman Hnos.	Rivadavia 54

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 562
Quilmes	Gral. López 325
Palermo	San Jerónimo 99
San Carlos	9 de Julio 657

LICORERIAS

Perelli, Testi y Cía.	Humberto 1o. 186
Poli, Confetti y Dibio	Catamarca 287
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Bertini Aquiles	San Jerónimo 662
Delpino Pedro	Las Heras 118

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Gross	San Martín 874
Cicori Enrique e hijos	San Jerónimo 705
Di Monte Vda. de	25 de Mayo 765
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 712
Zapino Aquilino	San Jerónimo 875
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 200	

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 2..
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 784
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 831
Central	San Jerónimo 562
Pedro París	Urquiza 646
Nacional	Buenos Aires 65
Italiana	San Martín 836
Asturiana	San Martín 120
Gentileza Fernández	25 de Mayo 808

CARBONERIAS

Pietravera F.	Urquiza 509
Ponce Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 64
LA ORIENTAL	1.º de Mayo y Mendoza
Pisano Luis S.	San Luis 431
Alsina Aurelio	25 de Mayo 681
Depetris Antonio	Las Heras 181

MUEBLES | IMPORTADOS

"CASA AMARILLA"

ARAÑAS ELECTRICAS

SAN MARTIN 532 | SANTA FE | TELEFONO 161

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 48
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Bonetti Carlos	San Jerónimo 473
Tolliemantz D.	Tucumán 85
Félix Pallavicini	Vera 27 (Oeste)
Bonomatia Tomás	La Junta 71 (O)
Carlos Prono	9 de Julio 340

JOYERIAS

Fallini J.	San Martín 588
Caspani Juan	San Martín 412
Caspani Carlos	San Jerónimo 687
Oreste Besri	Humberto 1.o 276
Gardella Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 431
Gonzalo Terrero	San Martín 932
Wilhelm Federico	San Jerónimo 414

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 532
Turin y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 316/326
Bzelievsky Miguel	Mendoza 187
Cerri Gaia	25 de Mayo 471
Melmann Isaac	San Jerónimo 2..
Pelegrinis Máximo	25 de Mayo 35
Cohan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 334
Testi Daniel	San Martín 410

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 331
Minella y Opetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 2..
Vittoria Antonio	1.o de Mayo ..
Echegaray Jaime J.	Suburbios (Sud)

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 250
Bonarrula Luis	San Martín 551
Bonarrula Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA.	25 de Mayo 400
Delcasse Antelo y Cía.	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Vairoli Victorio	San Martín 182
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 851
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 861

ALMACENES

Filippa Francisco	Salta 113
Donatti José	Mendoza 91
Alfano José	Las Heras 102
Alfano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amadili Pablo	4 de Enero 800
Cusano G.	San Luis 800
Cibaldini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Chiodini Santos	San Martín 114
Casard Catalina	Boulevar Zavalla 500
Cusellas A.	Alvear 1
Cosforti Antonio	25 de Mayo 151
Cosforti Bartolo	25 de Mayo 452
Cosforti Elías	Rivadavia 201
Cosforti E. y E.	San Martín 348
Darmiento Miguel	Urquiza 748
De Luca Antonio	4 de Enero 601
De Luca Rómulo	Urquiza 782
Depetris Antonio	Sgto. Cabral 172
De Simone José	Urquiza 871
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 933
MAZAS Hnos.	San Jerónimo 649
Falconchall Pedro	9 de Julio 451
Méndez Jesús	Sarmiento y Segui
Estévez Mateo	25 de Mayo 901
Molinas A.	Urquiza 830
Molinas A.	9 de Julio 978
Ferrera Francisco	Francia 102
Ferrer Emilio	San Jerónimo 1003
Ferretti Carlos	25 de Mayo 7
Ferreyra Federico	San Martín 99
Fuks Isidoro	4 de Enero 1251
Fondi Rafael	San Jerónimo 100
Fuks Hnos.	San Jerónimo 1061
Corbo Antonio	San Jerónimo 1651
Curdó Carmelo	Salta 122
Curti Alejandro	Rivadavia 833
Cassatino Luis	Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis	25 de Mayo 290
Costabile Juan	9 de Julio 287
Costantini Hnos.	Urquiza 682
Costantini Juan	Francia 503
Conrad Juana P.	25 de Mayo 200
[illegible] J.	9 de Julio ..
D'Ambrosio Domingo	[illegible]
Dure Antonio	San Jerónimo 116

ALMACENES

Salgueta Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barrali Juan	1.o de Mayo y Mendoza
[illegible] Alberto	San Martín 201
[illegible]	Rivadavia 90
[illegible] José	9 de Julio 199
Baltona Pedro	San Luis 81
Beltrán Dorotea	Saavedra 601
Bastumbe José	4 de Enero 376
Birolle José	1.o de Mayo 399
Bonacci Pedro	4 de Enero 1062
Bonatti Juan	Rioja 319
Boret Daniel	4 de Enero 76
Bonasio Bautista	San Jerónimo 449
Bonet Félix	9 de Julio 650
Bosset Juan	San Luis 399
Bruno Juan	Alvear 161
Bentempi Juan	4 de Enero 402
Boeri Catalina M. de	San Luis 456
Bossa Juan	San Martín 1135
Bruno Luis	Las Heras 1
Caminiti Francisco	4 de Enero 231
Cappoccetti José	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 801
Cerdá Ramón	9 de Julio 402
Cerimedo Pascual	Urquiza 750
Marry Miguel	San Jerónimo 140
Muniello José	1o. de Mayo 1000
Musio Vito	Vera 336
Mussante Hnos.	Candioti 252
Navarro y Cía.	San Jerónimo 729
Velasco Severo	Belgrano 90
Viñolas José	Rivadavia 850
Viadada Vicente	Francia 350
Vitale Francisco	San Luis 241
Zabaler Agustín E.	Gálvez 610
Zalvatelli Nazareno	Rivadavia 516
Zava Andrés	Calchines 252
Zavaria E. Y.	San Luis 58
Alfano Pedro e hijo	1.o de Mayo 866
Arroyo y Diego	25 de Mayo 300
Bevesaggi Napoleón	25 de Mayo 290
Cánepa y Villa	San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos.	9 de Julio 652
Caruso J. C.	25 de Mayo y Tucumán
Cingolani E. y Hnos.	Belgrano 196
Corte José	25 de Mayo 100
Cecchini Francisco	San Martín 79
Conchet Joaquín	Rosario y 9 de Julio
Da Petra Antonio	Sgto. Cabral 179
Dosse Hnos.	San Martín 130
Estrada Enrique y Hnos.	Sarmiento y Sargento Cabral
Fenés José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 651
García y Ortiz de Zárate	S. Martín y Tucumán
Cavigioli Santiago	Rivadavia 101 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Gribaudo y Falco	San Jerónimo 615
Quinasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 390
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Mazzocchelli y Barabelli	1.o de Mayo 501
Moreira, Fernández y Cía.	San Jerónimo 506
Muñiz y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Paredi	San Jerónimo 432
Jayme y Carrasco	Mendoza 192
López Hnos.	Segui y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.	S. Martín y Boulevar
Serrao Pascual y Cía.	9 de Julio 207
Seler Celestino	25 de Mayo 90
Tarallo Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Cassini	Rivadavia y Crespo
Petrone José	Rosario y Francia
Pinasco Manuel	San Martín 308/10
Perucini Pedro	9 de Julio y Rioja
Sabate Rafael	Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 400
Noval Nicanor	Rivadavia 190
Núñez José A.	4 de Enero 950
Onetto José	San Jerónimo 227
Oneto Santiago	San Jerónimo 281
Orajas Andrés	Gral. López 231 (E)
Oralle Vicente	1o. de Mayo 735
Oviedo Victoria	1o. de Mayo 404
Panizzi J.	Calchines y Avellaneda
Pantoso José	San Luis 901
Pasucci C.	4 de Enero 450
Perallé Gabriel	25 de Mayo 49
Palacio Julián	9 de Julio 231
MAZAS Hnos.	San Martín y Moreno
Palmeri Vittorio	9 de Julio 451
Pallares Hnos.	San Jerónimo 999
Peralta G.	25 de Mayo 1048
Pérez C.	1o. de Mayo 482
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	Saavedra 549
Petrucci Camilo	Francia 798
Pizzarro Antonio	San Lorenzo 635
Pla Francisco	25 de Mayo 901
Pala e hijo J. B.	B. Gálvez 349
Pollini Adolfo	9 de Julio 352
Ponce Vicente	Dorrego y Gálvez
Ralecchi S.	San Luis 900
Rasetti Tomás	25 de Mayo 630
Revetria Aníbal	25 de Mayo 436
Rigesti Marcos	M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro	San Jerónimo 331
Rodríguez Carmen	Alberdi 320
Reggero y Rosmini	San Martín 388
Rossetti Luis	Francia 816
Rossetti Luis	Rivadavia 909
Rosso Juan	Calchines y Avellaneda
Russo María R. de	9 de Julio 152
Savino Vicente	Juan de Garay 190
Scioso María de	Saavedra 920
Serrao Antonio	San Martín 1100
Serrao Pascual	9 de Julio 851
Sobrero José	B. Cabral y Mitre
Sordi Cesira de	Alberdi 357
Spinola Pedro	Urquiza 1017
Stagnaro Domingo	San Luis 348
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1089
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 623
Tentis José	Francia 452
Terrone Angel	4 de Enero 1021
Tomaselli Luis	San Jerónimo 830
Torres Agustín	25 de Mayo 826
Torres M. B.	1o. de Mayo 950
Tosolini Florindo	4 de Enero 330
Testa Alfonso	25 de Mayo 549
Tosi Bartolomé	1o. 25 Mayo 628
Tosi Pedro	25 de Mayo 700
Valentín Francisco de	Belgrano 324
Vallorani Vda.	Rivadavia 725
Vaccaro Hipólito	San Jerónimo 1300
Vasquez Francisco	Rivadavia 3..
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Donati Angel	9 de Julio 590
[illegible] Domingo	Urquiza 702
[illegible]	San Martín 1..
[illegible] Pedro	Rivadavia 4..



ALMACENES

Galuzzi Romeo	Mendoza 186
Gerber Mauricio	Belgrano 199
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Diego Manuel	B. Gálvez 584
Dimundo F. y Cía.	Francia 478
Dorcasio Luis	4 de Enero 739
Eloy Deffleur	San Martín 1047
Estrada Hnos.	Sarmiento 203
Fanelli Santiago	4 de Enero 690
Fanelli Viuda de	Mendoza 114
Feagean Enrique	4 de Enero 242
Fernández Angel	Alvear 149
Fernández Benigno	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparetti J. B.	9 de Julio 903
Gasparetti Samuel	25 de Mayo 781
Mallorach Juan	Urquiza 1000
Monti A.	Francia 1001
Mentico Juan	Urquiza 900
Gatti Emilio	San Martín 981
Gatti Mauricio	Candioti 99
Gatti Pedro	Francia 692
Gavinaghi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 800
Garza Manuel	San Jerónimo 900
Gentile Hnos.	Francia 651
Gerardi Pedro	Urquiza 835
Cinbiano Juan	4 de Enero 510
Ginesi Querubín	9 de Julio 149
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 830
González C. y Hnos.	Alvear 49
González Domingo	San Luis 843
González Evaristo	Rivadavia 961
González Luis	1o. de Mayo 1150
Bonnetti Luis	San Luis 902
[illegible] Francisco	Salta 441
González Manuel	25 de Mayo 990
[illegible] Vda. de e hijos	San Jerónimo 615
Gurpide Pedro	4 de Enero 702
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Hortal Cecilio	1o. de Mayo 1031
Iglesias Manuel	Las Heras 196
Irigoyen Angel	San Martín 196
Jaume José	Mendoza 182
Juan Carlos	Rivadavia 397
Juan Pedro	9 de Julio 890
Lampugnani Lucero	San Lorenzo 881
Landé Ramón	San Luis 450
León y Larra	1o. de Mayo 806
Lebarbaño Luis	9 de Julio 967
Lucri D.	Chacabuco y Belgrano
Linggins Pascual	San Lorenzo 953
López F. y Hno.	San Luis 481
Magni Domingo	9 de Julio 249
López Hermógenes	25 de Mayo 290
Manuel Marcial R.	San Martín 99
Manzoni Luis	M. Candioti (Este)
Marsó Ramón	San Jerónimo 849
Martín Leandro	San Luis 2
Martorell Pedro	Rivadavia 902
Mastromarino Antonio	Francia 902
Mattiel Angel	9 de Julio 1366
Merelli Juan	San Martín 999
Carrera Hnos.	San Jerónimo 1120
Castro Jesús	San Martín 1137
Castellani Pedro	San Jerónimo 1149
Cadavini Ambrosio	25 de Mayo 164
Argüelles Germán	Urquiza 699

Avisos económicos

AGENTES Y COMISIONISTAS

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general.—Recreo.

AMAS DE LECHE

AMA DE LECHE DE 40 DIAS SIN CRIATURA, se ofrece. Ocurrir: Chacabuco y San Luis N.o 29.

4242 14-v-16-j.

SE OFRECE AMA DE LECHE. OCURRIR San José esq. Gobernador Vera.

4241 14-v-24-j.

ARRENDAMIENTOS

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital, sobre algún pueblo o estación, de 15 a 20 hectáreas. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4231 comp.-4-jun.

ALQUILER DE CASAS

CASA ADECUADA PARA FOTOGRAFIA, bien ubicada, se desea alquilar, con contrato. Ocurrir: "Fotografía E. JONAS", 25 de Mayo N.o 821.

4244-v-23-junio.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PARA negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar en la San Jerónimo 461.

SE ALQUILA UN COMODO CHALET CON jardín y quinta de árboles frutales, Avellaneda 116. Ocurrir a M. Chiama, San Martín N.o 529.

4286-comp-17-junio

CASAS Y CAMPOS — VENTA

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 3 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 247, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 244 esquina San Luis.

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo, plantado con pasto de alfalfa, con población, a 17 cuadras de Coronda. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529.

4232 comp. 8 jun.

COCHES Y ANIMALES

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 13 (oeste).

CARRUAJES, CABALLOS, GUARNICIONES, etc., se venden, por ausencia de su dueño. Servicio de primer orden; precios módicos. Ocurrir: Cochería Iberia, Chacabuco N.o 870, Buenos Aires.

4165 v-20-julio

Centro Unión Abastecedores de Santa Fe

Santa Fe, junio 9 de 1914.—Señor socio... —Tengo el agrado de invitar a usted a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 del corriente a las 8 p. m., en el local de la sociedad "Roma Nostra", a fin de tratar la siguiente

Orden del día:

Rendición de cuentas y renovación de la comisión.

Debiendo resolver estos asuntos de suma importancia para el gremio, le encarezco su asistencia. La presente invitación le servirá de entrada al local.

Esperando a usted la puntualidad, salúdale atte.—El secretario.
4281-v-17-junio

AVISO

El subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que suscribe, pone en conocimiento del público que la Sociedad Anónima Fassoli y Agrícola "La Belgica", ha denunciado en compra a moderada composición, una fracción de terreno fiscal entre el límite Norte de su propiedad ubicada en la colonia "Achiral Rodríguez", departamento San Cristóbal, compuesta de doscientas veintisiete hectáreas, veintisiete áreas y treinta y tres centiáreas.

Lo que se publica de acuerdo con la prescripción de los artículos 46 y 47 de la ley de tierras.—Santa Fe, mayo doce de mil novecientos catorce.—G. Iriondo, subsecretario.
4200 v. 30 junio

SANTA FE

El obrero en provincias

Las pocas disposiciones favorables al proletario que existen en el código rural de la provincia, fueron siempre letra muerta para las autoridades policiales de los departamentos.

De hecho, pues, no hay una sola palabra en el fárrago de leyes que llenan los registros oficiales, destinada a regularizar dentro de los cauces naturales de la justicia, las relaciones entre el capital y el trabajo.

Sin embargo, llegan de continuo hasta nosotros los lamentos lastimeros de la infeliz masa obrera de los obrajes del norte, y de las peonadas rurales criollas, sometidas a un régimen de bárbara esclavitud social.

Espanta pensar que esos cuadros de inhumanidad esbozados por la diputación socialista en el congreso, puedan tener imitadores en las selvas del segundo estado argentino, en lo que respecta a la parte económica; ya que, por fortuna, no es posible que también se vierta sangre. Sin embargo, así es.

La miseria de los salarios agravada con el régimen de los vales y los almacenes o proveedurías, existe también en nuestra región forestal, con todos los caracteres de gravedad imaginables.

Dentro de los grandes latifundios que como botín de conquista explotan colosales empresas, desaparecen no sólo los principios de libertad y justicia, sino también los de humanidad más elementales; sin que hasta hoy, los poderes públicos hayan advertido que conspiran contra la propia riqueza provincial, al permitir que se maltrate y quiebre el principal instrumento que la elabora: el obrero criollo.

La falta de solidaridad que es una consecuencia de su falta de cultura, es indudablemente una de las causas del olvido en que se le tiene. Si en vez de ser criolla la mayoría de las peonadas obrajeras, fuese extranjera, las huelgas con todo su séquito de trastornos generales, hubiesen logrado alguna vez llamar la atención de los gobernantes; pues aunque parezca imposible, para alcanzar ley alguna que directa o indirectamente beneficie al obrero, es preciso que éste conquiste ese beneficio a fuerza de movimientos colectivos que no siempre pueden mantenerse dentro de los límites de la tranquilidad deseada.

Después del trueno, como de costumbre, recién el Santa Bárbara. Después de las huelgas, recién se estudian sus causas.

Ninguno de los legisladores que se sientan en nuestra cámara, se ha preocupado de investigar las condiciones del trabajo en los establecimientos rurales y forestales de Santa Fe; porque si lo hubiese hecho alguno, no es posible suponer que silenciara los inicuos abusos constatados, y que dejase la legislación en vigor sin un capítulo que garantizara a esos mártires del industrialismo los derechos al fruto legítimo de su trabajo.

Ese olvido de las clases dirigentes, justifica la organización electoral de la clase obrera. Luego, no hay por qué quejarse si mañana en las provincias se repiten los fenómenos comiciales de la metrópoli.

El obrero pidió durante mucho tiempo, desde la plaza y la prensa, lo que precisaba. No se lo dieron. Toma entonces el camino del atrio y ya tiene un pie en el gobierno, para tomarse con mano propia lo que los demás pudieron y no quisieron darle.

El caso se repetirá en Santa Fe antes de mucho.

Tiempo al tiempo.

——(o)——

UN BUEN INTERINATO

Terminó ayer el señor Carlos Sarsotti su interinato como intendente municipal de la capital.

No por breve ha dejado de ser profícua la labor desarrollada por el señor Sarsotti en la intendencia, y bien merece que se le recuerde en estos momentos en que un nuevo sol se alza desde el sillón de la comuna.

El señor Sarsotti ha demostrado ecuanimidad de juicio y rara discreción para resolver los asuntos en que le ha tocado intervenir. Reconocerlo así, no es hacerle sino justicia.

——(o)——

Un periodista condenado

Los tribunales de la capital federal han condenado a dos años de prisión, por injurias, al fundador de «La Razón» señor Emilio B. Morales.

Dura es la condena y lamentable es que ella afecte a un periodista de las condiciones del señor Morales, pero no por eso hemos de dejar de reconocer que hay penalidades necesarias y convenientes, desde que la prensa no debe ser vehículo donde se desaten las bajas pasiones de los hombres, al extremo de injuriar o calumniar a los que están a su alcance.

A nuestro modo de ver, el diarismo tiene misión más alta y más serena que cumplir y debe cumplirla informando al público y abriendo juicio sobre los asuntos de interés general sin herir a los demás, desde que el derecho propio termina donde empieza el ajeno.

Lamentamos de todas veras el percance que le ocurre al colega porteño.

——(o)——

REUNION DE MAESTROS

LA LEY DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Con motivo de circular la versión de estarse por tratar en la legislatura de la provincia un proyecto de ley reformando la de pensiones y jubilaciones, los maestros de esta ciudad han resuelto reunirse el sábado próximo, a las 4 de la tarde, en el teatro municipal, para pedir no sea modificada la ley en la parte que a ellos concierne.

Ya en otra oportunidad hemos opinado al respecto, y hoy como entonces consideramos que la ley de pensiones y jubilaciones a los maestros está bien como está.

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, bajó 8 centímetros.

Ita Ibaté, bajó 8 id.

Ituzaingó, bajó 2 id.

La Forestal: Corrientes, bajó 6 id.

Subprefectura: Santa Fe y Colastiné, estacionados.

El doctor Oliva, autor de esa ley, hizo en su oportunidad un estudio brillantísimo para demostrar la razón de ser de una ley aparentemente favorable para el maestro.

A esa reunión ha de concurrir, citamos, todo el personal enseñante de la capital.

——(o)——

El ministro Mosca

Hoy debe ausentarse a la capital federal, llevado por la tramitación de varios asuntos de su cartera, el ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Mosca.

Uno de los tales asuntos que originan el viaje, es el del traslado a ésta de las oficinas de la administración de los ferrocarriles del estado.

Deseamos al doctor Mosca el éxito que se merecen sus gestiones.

——(o)——

ALBANIA

El rey que las potencias inventaron para dárselo a Albania, se halla en trance de perder el reino si las mismas potencias no lo remedian, apuntalándole el trono con sus bayonetas.

Los revolucionarios, enemigos de la flamante dinastía, han golpeado las puertas de Durazzo, la capital de Guillermo I y la plaza hubiera caído, si no se presenta con tanta oportunidad el fantasma de la intervención europea.

Es claro que el alejamiento es provisorio. Tan pronto como el rey quede librado a sus propias fuerzas, han de volver los rebeldes a las andadas y aquello sólo acabará cuando los destacamentos internacionales ocupen definitivamente a Durazzo o cuando Guillermo I se convenza de que la vida es más amable en un modesto principado de Wied.

——(o)——

Las elecciones de Entre Ríos

EL ESCRUTINIO

Fechado a las 6.5 p. m. de ayer, recibimos de nuestro corresponsal en Paraná el siguiente despacho, relacionado con el escrutinio de las últimas elecciones:

«Después de verificar las actas, empleando toda la mañana y parte de la tarde, la junta electoral inició el escrutinio de las elecciones últimas, pero sólo en lo que respecta a los candidatos para senadores y diputados.

«Hasta las 5.30 p. m. sólo se habían escrutado dos mesas pertenecientes a Feliciano, dando el siguiente resultado: radicales 166, carbonistas 135.

«La junta ha resuelto dejar para una segunda operación el escrutinio de los electores para gobernador y vice»

CARTAS DE ITALIA

(PARA "SANTA FE")

CRONICAS FLORENTINAS

El teatro romano de Fiesole y la representación de "Aminta", de Torcuato Tasso - Un espectáculo encantador

Florencia, mayo 25 de 1914.

También este año, con el retorno de las golondrinas y de la primavera, mientras [illegible] de convalli [illegible] pinguisti di case e d'ulivi mille di fiori al ciel mondano incensi, Florencia ha visto a lo más selecto de su sociedad, a las falanges de su pueblo y a los representantes de una numerosísima y escogida colonia extranjera, subir la ladera de la histórica colina en que Roma inmortal dejó sus famosos vestigios, para asistir a un espectáculo admirable que no puede concebirse sin haber visitado el lugar donde se desarrolló. Porque estos espectáculos de Fiesole que se renuevan como las flores al renovarse el año, deben su brillo, más que al valor intrínseco de la obra representada, al encanto de los lugares que nuestros antepasados, con fino gusto estético, supieron escoger y adaptar luego para escenario natural de las trágicas ficciones de su arte teatral.

Jamás podrá la mano del hombre, no ya igualar, ni siquiera intentar su reproducción.

Figuraos: ante un amplio anfiteatro de piedra, armoniosísimo en sus líneas severas, un pequeño prado florido circunscripto en el fondo por la franja verde de la mies nueva, más allá de la cual se destaca el verde más oscuro de los pámpanos alineados en largas filas.

Más allá, a modo de cornisa del gentil cuadro, las colinas florentinas iluminadas gloriosamente por el sol en el ocaso y más lejos aún las montañas de Mugello, de tenue coloración azul. En el prado, que es el palco escénico, un bosquecillo de cipreses y de laureles hacia un costado, y detrás la cuesta de un collado con un sendero que también desaparece entre el verde de la mies, de las viñas y de los olivares. Sobre toda esta decoración verdadera y viviente, el cielo verdadero, el cielo azul, el bello cielo de Italia, lleno de luz y de alegría.

El teatro romano de Fiesole fué construido en la primera mitad del último siglo de la república, alrededor de 80 años antes de Jesucristo. La acción de los siglos lo hizo desaparecer más tarde bajo la tierra y las plantas que en ella crecieron, y permaneció ignorado largo tiempo. Algunas excavaciones efectuadas en esos lugares, hace un siglo, devolvieron a la luz una parte del teatro, que pronto reveló a los entendidos la importancia del monumento que allí se hallaba oculto y, por fin, en 1873, el gobierno hizo empezar los trabajos que debían poner en descubierto todo lo que del edificio subsistía.

Así fué desenterrado un tercio de la gradería de la «cavea», la orquesta, el basamento de la fachada de la escena (scenae frons), el del palco escénico (pulpitum) y los arcos de acceso a la orquesta (parodoi).

Las partes desaparecidas o en ruinas fueron reconstruídas con infinita escrupulosidad y ahora el anfiteatro, sin haber perdido el aspecto antiquísimo de las líneas severas que quisieron darle nuestros abuelos, puede recibir dignamente a los nietos.

Una vez restaurado el teatro, surgió la idea, en vista del renacimiento en el alma moderna del amor por los espectáculos al aire libre, de hacer una primera tentativa de ese género y, por iniciativa de un poeta, Angel Orvieto, en mayo de 1911 se representó dos veces, con gran éxito, primero el «Edipo rey» de Sófocles, y luego el «Orestes», de Vittorio Alfieri. Fué protagonista Gustavo Salvini.

El experimento tuvo un resultado que no esperaban los más optimistas.

El público acudió en masa al nuevo espectáculo y al aplauso de la multitud se unieron las alabanzas de los críticos, artistas y periodistas.

Túvose el propósito de repetir la experiencia en 1912, pero el pensamiento italiano estaba en esa época absorbido por

la empresa libica y no fué posible hacerlo. En 1913 se formó un comité de espectables personalidades florentinas presididas por los alcaldes de Florencia y Fiesole, y en la segunda mitad de mayo se representó cuatro veces «Las Bacantes», de Euripides. También entonces el éxito fué completo, teniendo oportunidad un joven artista, Aníbal Ninchi, de revelar su personalidad artística, y el comité se sintió alentado para proseguir la obra.

Gracias a ello, este año hemos asistido a cuatro admirables representaciones de la «Aminta», la deliciosa fábula pastoral de Torcuato Tasso, recitada con arte verdaderamente superior a todo elogio por la compañía Della Porta Capodaglio, de la cual forman parte, Ninchi,—ya nombrado— Aracena Della Porta y otros excelentes elementos, a los cuales se unió, para encarnar el personaje de Dafnis, una ilustre atriz de nuestra escena de prosa: Italia Vitaliani.

* * *

¿Podré daros una pálida idea de este espectáculo, en el cual, al arte del poeta, al talento de los lectores, a los encantos de una música fresca, evocada con gran sapiencia por Kildebrando Pizzetti, se une la fascinación de las fuerzas vivas de la naturaleza, el entusiasmo que a todo y a todos infunde la primavera y los mágicos colores de la campaña y del cielo?

Temo, ¡ay!, que mis fuerzas no estén en proporción con la magnitud de la empresa, pero es deber de cronista fiel intentarlo, y lo intentaré.

Poco antes de la representación bajé por una escalerilla lateral al hemiciclo verde que separa el escenario de la gradería, y me extasié en la contemplación de un primer espectáculo: el que ofrecía el público.

Se acercaba el crepúsculo, pero el sol aún arrojaba sus dardos sobre la muchedumbre multicolor por los trajes primaverales de las mujeres. Sombrillas de seda de vivos colores, blusas blancas, azules, rosas, daban a la espaciosa concavidad del teatro el aspecto de una inmensa canasta de flores. Por encima de esta magia de colores, se elevaba desde las primeras hasta las últimas gradas el sonido confuso de miles y miles de voces, matizado a ratos por el eco de una voz más clara, o por el tintineo de una carcajada argentina.

De pronto el estrépito de una trompeta invisible anuncia que el espectáculo va a empezar, y en el acto reina un silencio religioso. Se nota en el público la expectativa tranquila del que se dispone a saborear finísimas sensaciones de arte.

El prado, convertido en escenario, está desierto y plenamente iluminado por el sol del crepúsculo, que todo lo tiñe de oro. Del bosquecillo de cipreses y laureles surge una música suave, deliciosa, seductora. Parece el canto del dios Pan y de las ninfas en las selvas de Arcadia. Es una «passacaglia» del año 1600, de Juan Frescobaldi, que el maestro Kildebrando Pizzetti — Kildebrando de Parma, como se hizo llamar cuando puso música a la «Francesca da Rimini» de Gabriel D'Annunzio —ha instrumentado con gran amor y con gran pericia y dirigido eficazmente, como todos los otros intermedios musicales escogidos por él para embellecer la inmortal obra de Torcuato Tasso.

Cuando calla la música, aparece «Amor», que sale de entre las plantas: bajo los humildes despojos de un pastorcillo, viene a recitar el prólogo. Después del prólogo, multitud de pastorcillas y de ninfas ceñidas en trajes de cálidos colores, con guirnaldas de rosas, bailan lánguidamente, al ritmo simple y «piano» de «2 correnti» escritas por Miguel Angel Rossi en la primera mitad del siglo XVII.

En seguida empieza el desarrollo de la fábula y aparecen Dafnis, Silvia y Aminta, el enamorado pastor, que revela a Tirsis su pasión por la ninfa de los campos, Silvia la cruel, que lo rechaza.

De entre la mies amarillenta surge un sátiro hirsuto y burdo que también ama a la casta compañera de Diana, mientras el rebaño vuelve del llano, al cerrar la clarísima noche. Y como el rebaño es verdadero, tanto como los árboles, las flores y el cielo, la voz de los pastores que dicen versos delicados y sonoros, amorosos y trágicos, se confunde con los balidos de las ovejas.

Del valle llega el eco solitario de un balido, el murmullo débil de una voz que corre de roca en roca y se pierde. Y bailan las ninfas, y los pastores se detienen en la pendiente suave y desaparece el rebaño por la senda que conduce al collado, y del bosquecillo se eleva de nuevo la música que parece el canto del dios Pan y de las ninfas en las selvas de Arcadia.

* * *

Se ha dicho que la «Aminta» no tiene contextura dramática; que es, sin duda, una obra maestra, pero una obra maestra que exige la soledad del gabinete más bien que la voz de los actores.

Esto es cierto en parte; es cierto, si Aminta se lleva al teatro por los medios habituales, en un escenario de tablas, entre árboles de cartón y bajo un cielo pintado. Pero en el teatro romano de Fiesole la fábula pastoral ha encontrado su verdadero ambiente. No hay que olvidar que «Aminta» se escribió para ser representada al aire libre, en el islote de Belvedere, en el Po.

«Aminta» es una historia de amor. El pastor Aminta está enamorado de Silvia, la casta ninfa cazadora, consagrada a Diana, que no quiere amor ni a él ni a nadie. Un día que Silvia cazaba, persiguiendo a un lobo penetra en un bosque, y como una compañera suya poco después halla su velo y descubre en el suelo rastros de sangre, todos creen que ha muerto. Cuando oye el terrible anuncio, Aminta quiere matarse y va a arrojarse desde una altísima peña. Pero Silvia no ha muerto y vuelve, y cuando sabe que Aminta se ha matado por ella siente, de pronto, que su corazón se abre a la piedad y al amor.

Llora, entonces, se desespera y corre al sitio donde ha caído Aminta. Pero tampoco Aminta ha muerto. Al caer, el césped ha amortiguado el golpe, y el pastor enamorado canta de sus hermanas, con la dicha de haber conquistado, merced a ellas, el amor de Silvia.

Sobre esa simple trama, el poeta ha sabido cincelar versos admirables.

Umberto ROMANELLI,
De la Associazione della Stampa.

—(o)—

Perspectivas políticas

Desde hace días se vienen anunciando reuniones y conferencias, que tienen lugar en la capital, entre los hombres de más volumen e importancia de los círculos llamados conservadores, a fin de acordar la forma más conveniente para contrarrestar el avance de los partidos extremos.

Al tratar de los últimos acontecimientos políticos y principalmente de la cuestión entrerriana, pronosticamos ya nosotros en estas mismas columnas, que los elementos adversos al radicalismo propiciarían un acercamiento entre ellos para oponerle una resistencia de mayor efecto, dadas las proyecciones generales de su tendencia partidista.

De ahí se desprende que no tardará mucho día que se lleve a cabo la mencionada concentración, encabezada por ciudadanos como Indalecio Gómez, Cárcano, senadores y diputados conservadores y otras personalidades de importancia, que podrán formar un partido de verdadera significación y de gran influencia en la marcha general de la política en el país.

La regresión a las prácticas pasadas no será ya posible; cualquier partido que se forme con los elementos mencionados, ha de traer seguramente una plataforma que concrete anhelos populares, que son de progreso institucional y de respeto a las leyes, si es que se quiere contar con el apoyo de la opinión pública.

Las perspectivas políticas, pues, son de grandes proyecciones y de importancia para la vida cívica de la república, porque ellas han de lograr que todas las fuerzas populares concurran a la dilucidación de sus problemas para asegurar el goce de nuestra completa vida democrática.

Esas concentraciones para poder contar con una base firme de opinión en el presente momento histórico, tendrán que apoyar las aspiraciones populares que no son, en absoluto, como lo hemos dicho, el volver a resucitar los sistemas oligárquicos, sino, por el contrario, el de cimentar las reivindicaciones y las conquistas adquiridas, así como los respetos a las leyes y a los derechos ciudadanos.

Los partidos extremos, han realizado en verdad campañas favorables para el país, y, cualquiera que sea el destino que corran en las sucesivas luchas que prepara la política en el porvenir, les tocará la gloria de haber contribuído poderosamente a ensanchar los horizontes, a desterrar abusos, a desarraigar costumbres inveteradas que maleaban la atmósfera política y hacían retraer de la vida cívica los elementos más importantes con que cuenta el país.

Saneada la atmósfera política, perfectamente aleccionado el pueblo respecto a sus derechos, toda regresión será ya imposible, no tratándose, por lo tanto, de hombres, sino de sistemas— y los viejos sistemas han sido ya arrancados de cuajo, y pronto desaparecerán hasta sus últimos vestigios.

Estas son las perspectivas, y la prensa independiente debe clarinearlas con la mayor satisfacción, porque significan grandes y hermosos resurgimientos del civismo que han de traer al pueblo argentino nuevos triunfos en el porvenir.

—(o)—

ASISTENCIA PUBLICA

SU NUEVO DIRECTOR

El intendente municipal, señor Cafferatti, firmó ayer a última hora un decreto, nombrando director de la Asistencia Pública al doctor Francisco W. Sabudo.

Como ya lo hemos dicho, se trata de un nombramiento que será bien recibido, dadas las condiciones del distinguido facultativo.

—(o)—

Una renuncia

Con motivo de la dimisión de su cargo de tesorero de la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, en ésta, damos a conocer la renuncia del señor Claverie que dice:

«Estimaré elevar a la superioridad la presente, como mi renuncia del puesto de tesorero, con que hace tiempo me honró el directorio al confiármelo.

«Saluda a usted.—A. Claverie».

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

Noticias de la conferencia

Dimisión de Pancho Villa

COMBATE NAVAL EN MAZATLAN

NUEVA YORK, junio 17 — Informaciones de Niágara Falls confirman el fracaso de las gestiones que hicieron en la conferencia los delegados norteamericanos y constitucionales mejicanos para imponer candidato a la presidencia provisional de Méjico.

Los constitucionales se niegan a concluir el armisticio si no se confiere la presidencia a un hombre de esa fracción política.

NUEVA YORK, junio 17 — Un telegrama de El Paso hace saber que el general Pancho Villa renunció al mando de las fuerzas revolucionarias.

La noticia es de procedencia insospechable, y además la confirman los delegados constitucionales en Niágara Falls que han recibido un telegrama subscripto por el mismo Villa.

Se desmiente que esa renuncia se deba a desavenencias entre Villa y el generalísimo revolucionario Carranza.

NUEVA YORK, junio 17 — En Mazatlán se libró un combate naval entre fuerzas constitucionales y federales de Méjico.

Los primeros sufrieron un serio desastre, habiendo perdido varios buques y más de ochenta hombres, sin contar los heridos.

INGLATERRA

Estado de sitio en Esmirna

LONDRES, junio 17 — Avisan de Constantinopla que en vista de la grave situación reinante en Esmirna y en la región de los Dardanelos, el sultán subscribió hoy un iradé en el cual se declaran esos territorios en estado de sitio.

La aftosa

LONDRES, junio 17 — En Dublín se tiene noticia de otros casos de fiebre aftosa, producidos en ganado de Irlanda.

ESPAÑA

La popularidad de Maura

MADRID, junio 17. — Llama la atención la activa propaganda que en favor del señor Maura están haciendo sus partidarios políticos. Se han editado estampillas con el busto del señor Maura y la leyenda «¡Maura, sí!», y muchas casas comerciales han estampillado la misma leyenda en sus facturas y papeles comerciales.

El Gallo

MADRID, junio 17 — Acentúase la mejoría en el estado del torero el «Gallo». Aunque el herido está postradísimo, los médicos aseguran que no corre ya peligro de muerte, y que en breve plazo estará en condiciones de torear de nuevo.

FRANCIA

El presupuesto

PARIS, junio 17 — En la sesión de hoy, el senado comenzó el debate del presupuesto de gastos y recursos para 1915.

El nuevo gabinete

PARIS, junio 17 — Coméntanse vivamente las declaraciones hechas en la cámara por el jefe del gabinete M. Viviani.

Refiriéndose a la ley de tres años, M. Thierry Cases, radical-socialista, se opuso enérgicamente a esas medidas y reclamó la aplicación de la ley de dos años de servicio militar.

También habló en contra del gabinete M. Jaurés. Expuso éste que el gobierno debe aclarar sus vistas acerca de la reforma electoral y los problemas financieros y militares que están ligados práctica y técnicamente.

Atacó con mucho vigor el servicio de los tres años y elogió el sistema de la nación armada.

M. Viviani replicó a los dos diputados impugnantes, manifestando:

«Acepté el poder como lo hizo M. Ribot; únicamente para arreglar las dificultades del momento y muy especialmente las de carácter financiero».

Explicó luego las medidas de orden económico que adoptará el gabinete y abordó nuevamente la cuestión militar, recordando que la ley de los tres años fué exigida por la actitud de Alemania.

Dijo que toda ley militar debe aplicarse imperiosamente al día siguiente de ser promulgada y que es imposible en la actualidad modificar el alcance de la de los tres años, haciéndose necesario esperimentar las medidas que derivan de dicha ley.

Es indispensable, agregó, la creación de campos de maniobras y de polígonos de tiro para la juventud.

«Mientras no dispongamos de estos factores y de otras cosas no es posible disminuir el alcance total de la ley de la defensa nacional».

Enunció luego el programa fiscal y social y terminó pidiendo a la mayoría de las izquierdas que no se separen del gobierno, pues éste cuenta con su concurso.

Finalmente, el gobierno presenta una orden del día redactada en los siguientes términos: «La cámara de diputados, confiando en las declaraciones del gobierno, en su promesa de conseguir la unión republicana y en su deseo de apoyarse estrictamente en esa mayoría republicana, rechaza toda enmienda al programa y aprueba la exposición del gabinete».

Se vota y, como ayer anunciamos, resulta aprobada por 370 sufragios contra 137.

ITALIA

DE ALBANIA

ROMA, junio 17 — Comunican de Durazzo que resultaron imponentes las exequias del coronel Thompson, realizadas hoy en esa capital.

Presidió el duelo el príncipe Guillermo I y concurrieron al acto los comisionados de las potencias y la corte en pleno.

El príncipe pronunció sentidas palabras al inhumarse los restos.

ROMA, junio 17 — Un telegrama de Durazzo anuncia que el príncipe Guillermo I, se apresta para dirigir personalmente las tropas que saldrán de esa capital en persecución de los revolucionarios.

Háblase de negociaciones iniciadas por los rebeldes para someterse, siempre que se conceda un amplio indulto.

Sin embargo, el príncipe es de opinión que no se admitan condiciones y que se continúe el avance hasta someter por la fuerza a los revolucionarios.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La venta de los acorazados

BUENOS AIRES, junio 17—La cámara entró en sesión secreta, durando el debate tres horas y media.

Se sabe que de Tomaso comenzó pidiendo que se pasara a sesión pública, desde que en todo lo que se ha dicho nada hay de grave ni que se deba ocultar al público.

Justo se opone a la indicación de de Tomaso, y mociona porque se dé por terminada la interpelación, en virtud de conocerse la palabra oficial, debiendo pasar los asuntos a las comisiones respectivas.

Esta moción es rechazada.

Habla el diputado Diógenes Aguirre, y demuestra que los acorazados adquiridos por la Argentina son de los más modernos y poderosos. Dice que no le conviene al país enajenarlos.

Le sucede en la palabra Frugoni Zavala, quien pronuncia un largo discurso para oponerse a la venta de las unidades.

El diputado de la Torre dice que es partidario del aumento del ejército de tierra con el producido de la enajenación de los acorazados.

Roca hace la geografía del Brasil para demostrar las razones que tiene aquel estado al armarse, sin que ello signifique agresión o pretensión de supremacía sudamericana.

Termina declarándose partidario de la venta.

Habla Zeballos, pronunciándose por la conservación de los acorazados.

Por su parte, los ministros sostienen lo expuesto por el diputado Zeballos para oponerse a la venta.

El escrutinio en Entre Ríos — Los diarios y Sáenz Peña—Versión desautorizada — La senaduría catamarqueña — Los conscriptos — Nevadas —Otras.

BUENOS AIRES, junio 17—Informan de Entre Ríos que ha comenzado el escrutinio de las elecciones, reinando gran expetativa.

—Algunos diarios formulan votos por la pronta vuelta del doctor Sáenz Peña al gobierno.

—Los ministros Ortiz y Vélez han reiterado sus declaraciones de no existir razones para sus renuncias.

—El doctor Rafael Castillo hace trabajos para obtener la senaduría por Catamarca; se anticipa que Emiliano Molina cuenta con mayoría en la legislatura.

—Mañana vence el plazo de la presentación de los conscriptos del 93.

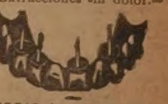
—Han caído heladas en muchos puntos del interior; en la cordillera sigue nevando.

—Un huracán destruyó en Salta la cosecha del tabaco.

—Falleció Jacobo Texanos Pintos.

—El doctor Drago se manifiesta en favor de la venta de los acorazados.

—Las casas Mignaquy y Lanusse, se presentaron a la comisión de pre-



Ecos del día

INVESTIGACION EN EL CHACO

La investigación practicada por la oficina del trabajo de la capital federal, por intermedio de uno de sus inspectores en los obrajes del Alto Paraná y yerbales de Misiones, ha dado resultados plausibles para los trabajadores de esos parajes, cuya suerte se modificará algún tanto con las medidas originadas por la mencionada investigación.

La oficina del trabajo, que ha tomado tan feliz iniciativa, debe continuar en esa misma forma el estudio de las condiciones en que se desarrolla el trabajo en las demás regiones, sobre todo en la zona quebrachera del Chaco y de esta provincia, donde seguramente se procede con idéntica o mayor crueldad contra el elemento trabajador, explotándolo sin miramiento alguno, por lo mismo que se lleva a cabo en forma irresponsable.

La acción de las autoridades de campaña muy poco se deja sentir por esos parajes, si es que ella no está en manos de los mismos explotadores o subordinada por interés, a los mismos.

Y, si se trata de una empresa poderosa, el caso se agrava mayormente, porque su proceder despótico es secundado por las mismas autoridades, como muchas veces se ha denunciado.

Muchas publicaciones se han hecho al respecto en la misma prensa de la capital federal; pero será necesario abrir una campaña más activa y constante, para conseguir, no ya que la civilización produzca sus efectos beneficiosos para la clase obrera en esos parajes, sino para que siquiera se trate a los humildes obreros como a seres humanos.

Iniciativas plausibles en ese sentido no han faltado, como es público y notorio; pero a lo mejor se han abandonado y, hasta el presente, que nosotros sepamos, nada se ha hecho para aliviar la suerte de esa especie de esclavos que todavía existen en nuestro país.

Nuestras leyes liberales, protectoras del trabajador humilde, que es un factor importante de nuestro progreso, deben llegar a todas partes, sin que las empresas, por más poderosas que sean, las eludan en beneficio de sus intereses y con grave perjuicio de la masa obrera que las sirve.

——(o)——

El ministro de guerra

El general Vélez ha desvirtuado rotundamente el rumor de su renuncia, que propalara «La Nación».

—Si algunos altos jefes del ejército se sienten molestos — dijo el ministro a un repórter — son ellos los que deben retirarse y no yo.

Sin embargo, se insiste en que la renuncia es inminente y en que el enérgico desmentido, sólo responde al propósito de mantener la disciplina.

Las maniobras han matado al ministro de guerra. Después de la interpelación en que no pudo destruir las acusaciones de imprevisión y desbarajuste, el ministerio Vélez dejó de existir.

Por otra parte, el formal colega no puede lanzar rumores sin que tenga infinitas probabilidades de acertar, en plazo más o menos breve.

Los alumnos de la Industrial

UNA RECLAMACION JUSTA

Los alumnos de la escuela industrial de la nación, de esta ciudad, así como sus colegas de Rosario y Buenos Aires, gestionan actualmente se les reconozcan, por el ministerio del ramo, la validez de sus estudios para ingresar a la facultad de ingeniería.

Los argumentos que tienen para solicitar esa validez son poderosos y deben ser escuchados.

Esos estudiantes, cuando ingresaron a la escuela industrial lo hicieron confiados en el reglamento que la regía, aprobado por el ministerio, según el cual una vez terminado el sexto año en ese establecimiento secundario podrían ingresar al segundo de ingeniería. Y he aquí que cuando muchos alumnos tenían ya hechos los primeros cinco años y estaban en el sexto, un decreto ministerial deroga la disposición de referencia y los alumnos de la industrial quedan con su carrera cortada o tienen que someterse a un examen de ingreso en la facultad. La injusticia es evidente.

Si los bachilleres, con una preparación no tan especial como las del instituto mencionado, son admitidos sin previo examen, ¿por qué no se ha de hacer lo mismo con los de la industrial?

Sobre todo al ingresar a la escuela era con un fin determinado por el reglamento del instituto mismo, y no hay razón valedera para perjudicar a centenares de alumnos con una disposición que deroga la primera.

Es de creer que enterado el ministro Cullen de la irregularidad cometida con los estudiantes de la escuela industrial, trate de volver las cosas a su primitivo sitio.

Eso sería lo justo.

——(o)——

Recaudación portuaria

Durante la quincena de junio que ha vencido, se ha recaudado lo siguiente:

Entrada	4.297,92
Permanencia	3.807,23
Muelle	6.650,77
Multas	23,48
Guinche	3.514,09
Eslingaje	400,37
Almacenaje	129,40
Peones	10,—
Tracción	121,60
Servicio extra de guinche	414,38
Id id id personal	73,25
Arrendamientos	6.560,47
Corriente eléctrica	857,95
Derecho de embarque	2.645,50
Superintendencia	10,65
Averías	30,—
Total	29.910,12

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO del DIA 17

SUPERIOR TRIBUNAL

La SALA.—Se concedió gracia por el resto de la pena que le faltaba que cumplir, al condenado Francisco Gastner, por homicidio.

2.a SALA.—En el recurso de apelación interpuesto por el señor agente fiscal contra la resolución fecha 26 de mayo del año en curso, recaída en el incidente formulado con motivo de la solicitud de doña Ana G. de Kunin, para que se le permita permanecer en la casa que indica durante el tiempo que dure la prisión preventiva, recaída en su contra en el sumario que se le sigue por defraudación, se resolvió confirmar el auto apelado, que autoriza a la señora de Kunin para que permanezca cumpliendo su prisión preventiva en la casa número 218 de la calle 25 de Mayo, donde se domicilia la familia del señor Mauricio Wolberg y bajo la responsabilidad de éste, a fin de asegurar la persona de la procesada, aceptándose su fianza, la cual se estima en la suma de 30.000 pesos nacionales.

—En el recurso de apelación deducido por el señor agente fiscal y doctor J. Fortunato Botto, defensor del procesado Waldino Roldán, del auto de prisión preventiva dictado contra éste en el sumario que se le instaura por el delito de hurto de un tilbury, se resolvió confirmar el auto apelado.

JUZGADO EN LO CIVIL

2.a NOMINACION — 2.a Secretaría.—En el ofrecimiento de concordato que el comerciante Juan Rafael, de San Cristóbal, ha hecho en la siguiente forma: pago íntegro de todos los créditos privilegiados en el término de sesenta días, a contar de la fecha de la homologación, y pago íntegro de los créditos comunes en el plazo de 24 meses, pero en cuotas semestrales e iguales a contar de la fecha antes indicada, se resolvió notificar a los acreedores interventores y poner a disposición de los demás acreedores, reservándose el expediente en secretaría.

3.a NOMINACION — 1.a Secretaría. — En el juicio sucesorio de Esteban Costamagna, fueron declarados sus únicos y universales herederos, su esposa sobreviviente, doña Juana Boggiano, y sus hijos legítimos Manuel, Lucía, Margarita, Esteban, Bernardo, Miguel Lorenzo, Adelina María y Celestino Costamagna, sin perjuicio de terceros.

—Por fallecimiento de don Enrique Juan Pedro Rand, fueron declarados sus únicos y universales herederos, su esposa sobreviviente, doña Elena Eva, y sus hijos legítimos Elena, Enrique, María, Daniel y Enriqueta, sin perjuicio de terceros.

2.a SECRETARIA. — En la reunión de acreedores de Simón Feldman, se regularon los honorarios de su abogado el doctor Paredes, en la suma de 500 pesos nacionales.

—En el concurso civil del doctor Trucco, se regularon los honorarios del doctor Gastaviño en la suma de 50 pesos, y en 25 los del procurador Galli.

JUZGADO DE SENTENCIA

Fué condenado el procesado Amalio Mendieta, como autor del delito de atentado a la autoridad, a sufrir la pena de 1 y medio años de prisión, pena que termina el día 9 de septiembre del corriente año.

—José Galarza, como autor del delito de lesiones, fué condenado a sufrir la pena de 7 meses y medio de arresto.

—Se absolvió de culpa y cargo al procesado Ricardo Mendoza, por no haberse podido comprobar el delito que se le imputaba.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1.a NOMINACION — 2.a Secretaría.—Se dictó auto de prisión contra Francisco Poggi, por lesiones.

2.a NOMINACION — 2.a Secretaría.—Se dictó auto de prisión contra Miguel Vanstruk, por lesiones; contra Ramón Romero, por defraudación, y contra Domingo Torello, por homicidio.

—Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Agustín Gil, por lesiones.

—Pasó clausurado al juzgado de sentencia, el sumario instruído a Gabriel Molinas, por lesiones.

—Sin perjuicio de ser reencarcelados, fueron puestos en libertad los procesados Tosillacr, Santiago Flesio y Antonio Novelli.

——(o)——

Foot-Ball

"Unión" v. "Colón"

Por la copa «Campeonato» se jugará el próximo domingo este partido de primera liga, el más importante de los jugados entre los elementos afiliados a la Liga Santafecina.

El cuadro de Unión estará formado por los siguientes jugadores:

Maciel - Galetti, Pallavidini - Gabci Leves, Piga - García, Blanco - Isas González, Pieretti-Lebrey.

Suplentes: Baragiola-Pantanelli.

——(o)——

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Juan, hijo de Mauricio Warden Kanven y de Aurelia Coronel; Juan Ramón, hijo de Antonio Cámara y de Rosario Medina; Emilia, hija de Aureliano Rodríguez y de María Germaz; Germana Isabel Salustiana, hija de Juan Cossa y de Germana Godoy; Héctor Francisco, hijo de Angel Francolini y de Victoria Domini.

Defunciones. — María Billani Inglese, italiana, 39 años.

——(o)——

MARITIMAS

ENTRADAS:

Chata «Torero», de Paraná, en lastre.

—Chata «N.o 9», a Rosario, en lastre.

SALIDAS:

Chata «Acamrejel», a Diamante, en lastre.

—Chata «Torero», a Paraná, cargada.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

RAFAELA

Elecciones municipales. — Triunfo de la Unión Comunal. — Los bailes.— Una simpática fiesta en el campo. —Optima idea. — Traslado.

Junio, 15.

Como preveíamos en la última correspondencia, de las elecciones municipales realizadas ayer resultaron electos los señores José M. Nolli, doctor Nicolás Gutiérrez, Bartolomé Parodi, Ramón Casabella y Pablo César, candidatos de la Unión Comunal, de reciente fundación.

Los nuevos concejales son personas muy bien conceptuadas y pertenecientes a diferentes partidos políticos; así que se espera de ellos mucho y buena obra, con prescindencia absoluta de politiquerías, tan nocivas como frecuentes en otras partes.

—Espléndido resultó el baile social organizado por los socios del Centro Dependientes de Comercio, el sábado por la noche, en conmemoración del aniversario de la fundación del centro.

Buena música y mucho entusiasmo han contribuído a que se danzara hasta las 4 de la mañana.

Entre las familias vimos a las de Hertona L., Staffolani, Veil, De Angelis, Alberioni, Paz, Schatzle, Bigi, Luciano, Conterno, Giampieri, Olivera, Nardella, Lazzarino, Platini, Cravero, Lazzari, Lorenzoni, De los Santos, Gili, Abele, Della Riva, Cello y otras que no recordamos.

Del éxito obtenido, pueden estar satisfechos los organizadores del baile.

—El baile organizado por los conscriptos del 93 resultó animadísimo también. Se bailó hasta las primeras horas de la mañana.

—Los señores Carlos Bonazzola y Juan Candioti, invitaron ayer a un grupo de sus amigos a una comida en el establecimiento de avicultura del que son propietarios.

Antes de hacer los honores debidos a los suculentos manjares del menú, los excursionistas visitaron detenidamente el amplio establecimiento, admirando la riqueza y la sistemática distribución de animales según las normas científicas más modernas.

Los señores Bonazzola y Candioti fueron felicitadísimos, lo mismo que el ingeniero agrónomo señor Skiadaressis, quien tuvo la dirección de los trabajos de la instalación.

La tarde pasó muy agradable y en la más franca cordialidad.

Entre los presentes notamos a los señores Fernando Mántaras, inspector de bancos de la nación; Juan Cinto, gerente del Banco de la Nación local; Miedan, gerente del de San Cristóbal; Juan Beaupuy, Enrique Amavet, jefe político interino; Juan Candioti, Carlos, Luis y Romeo Bonazzola, doctor Pablo Muñoz, Manuel Acuña, J. Skiadaressis, Máximo Ghione, (hijo), Enrique Hoffmann, gerente del Banco Provincial; Alejandro Ghione, Fachino, Montaré, Varot, C. Magnaschi, Carbajo, A. Licursi, Anderson, B. Gagliari, etc.

—El superior gobierno de la nación ha trasladado al ingeniero agrónomo señor Skiadaressis, a Paraná.

Lamentamos que se nos aleje un amigo sincero de nuestros progresos y un profesional culto e inteligente.

VERA

Pregunta contestada

Hemos recibido la siguiente carta suscripta por algunos vecinos de Vera.

Señor director de SANTA FE:

Santa Fe.

Con gran extrañeza hemos leído en su ilustrado diario, fecha 10 del corriente, un decreto expedido por el poder ejecutivo, en el que dice que a pedido de esta jefatura política, se deja sin efecto el nombramiento de juez de paz de este pueblo señor Tadeo Piedrabuena, persona que merece por todo concepto la consideración y beneplácito de este pueblo, que ha tiempo no tenía un juez que reuniera las condiciones del citado señor Piedrabuena.

En otros tiempos, este pedido hubiera causado un grave conflicto entre el poder ejecutivo y el poder judicial, pero a medida que corre el tiempo vemos cosas nuevas, y nadie extraña no sólo éste caso sino otros más graves, que en nuestra sucesiva correspondencia expondremos.

Y a propósito, señor director, es el caso de consultar, si los superiores inmediatos de los jueces de campaña están en el Superior Tribunal o en la jefatura política del departamento, porque con el precedente sentado en este caso por el poder ejecutivo, quedamos sin saber dónde debemos apelar en los asuntos tramitados en los juzgados de campaña.

Quedamos a la espera de ilustrarnos con su autorizada opinión, y que ésta sea dada por intermedio del diario que tan dignamente dirige.

Atentamente lo saludan.—Varios vecinos de Vera.

Contestamos:

Los jueces de paz, aunque desempeñan evidentemente funciones judiciales, dependen del poder ejecutivo, el cual los nombra y los deja cesantes, sin que deba explicar los motivos de la cesantía. Para los jueces de paz no rige, como para los otros magistrados, el requisito del juicio político.

El gobierno no ha violado, pues, ninguna disposición legal en el caso que nos consulta. No obstante, su resolución podría ser censurable si hubiese separado arbitrariamente a ese funcionario, tan censurable como si la víctima de la arbitrariedad fuese cualquier otro empleado público dependiente, como los jueces de paz, del ejecutivo.

RECREO

Homicidio — Las aguas estancadas

Junio, 16.

Ayer a las 5 p. m., en la estancia «La Esmeralda», a dos leguas más o menos de este pueblo, se produjo un homicidio en la persona de Marcos Almada, por León Trongone, el que ha sido detenido por la policía de Candioti.

El cadáver de Almada fué trasladado hoy a la comisaría de ésta, donde se instruye el sumario respectivo.

Según parece, Almada fué muerto de un tiro de escopeta.

Se espera de esa el médico de policía, para el reconocimiento del cadáver.

Tanto el muerto como el matador, son personas jóvenes.

El comisario señor Quiroga, dió cuenta a la jefatura de ésa de este lamentable suceso.

—Este vecindario se ha dirigido a

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Centro

Las veredas

En la calle San Luis, desde la plaza España hacia el norte, se hallan las veredas, que por otra parte son angostísimas y están en excelentes condiciones de vialidad, cubiertas con una espesa capa de tierra y de basuras.

No es este un mal de que solamente éstas adolezcan; todas las demás tienen sus puntas y ribetes de lo mismo, y lo que decimos de ellas viene como anillo al dedo en la crónica de cualquier barrio; ignoramos a qué causa se debe que los escasos cuidados que a las calles dedican los encargados de la limpieza pública se pongan más en el arroyo que en las veredas; ¿acaso no son éstas merecedoras de aseo?

¿Plaza o potrero?

Tal pregunta nos hacíamos anoche cuando al cruzar del uno al otro extremo la plaza España, hallamos cuatro o seis matungos que se comían sus jardines, sin que nadie les ahuyentara ni dijera esta boca es mía, devorando a más y mejor el césped y las plantas que para recreo de los ojos había sembrado en ellos el jardinero; si esta plaza es un potrero, no estaría demás que el jardinero se suprimiera.

Pero, como según cree todo el mundo es un paseo público, aunque en realidad no lo sea más que durante doce o catorce horas de las veinticuatro del día, dicho se está que debe darse de baja entre sus acostumbrados paseantes a esas bestias que destrozan los jardines durante las horas de la noche.

Una deficiencia

Frente por frente del Banco Municipal, en la calle 25 de Mayo, ha reventado o se ha hundido el canal de la alcantarilla, quedando ésta al descubierto y removiendo al hundirse el pavimento en un gran trozo de calle.

Hace ya varios días que las cosas se hallan en el mismo estado que cuando sucedieron, y lo peor es que no llevan trazas de arreglo; tan mal están como estaban, y no sabemos hasta cuándo han de seguir así.

Prescindiendo de otras razones de mayor cuantía, como lo es la de convertirse dicho lugar en un verdadero foco de infección, hay otras que, sin ser de este calibre, son más atendibles algunas veces: las que nacen del ornato, tanto por unas como por otras, sería conveniente hacer un arreglo en dicho sitio.

El mercado

Ya dedicamos a este muestrario de malos olores cuatro palabras en una de nuestras crónicas; insistamos en ello.

Hace ya bastante tiempo, dedicóse a este asunto cierta dosis de atención por nuestros benéficos ediles; dióse después al olvido, y nadie se cuidó ya de hacer notar a quien correspondía que no era aquel un negocio de tan poca monta que se pudiera postergar hasta la consumación de los siglos.

Y como nadie quiso traer de nuevo a la memoria las mejoras que se habían proyectado, el proyecto quedó en agraz, y convertido en una de tantas buenas intenciones como empedran el infierno.

Verdad es que proyectos de mayor importancia se ventilan a diario, tanto por parte de los abuelos de la patria chica, como por la de los que cuidan del mejoramiento del solar santafecino; pero si Dios no lo remedia, el solar santafecino gozará de las prerrogativas de ser olvidado «per in sécula», tanto en el «petit affaire» de los mercados como en todas las otras pequeñeces.

¿Y no está en extremo compensado este olvido con que no echen en saco roto la comodidad los padres de la provincia, cuando para afrontar cara a cara los proyectos más arduos quieren hacerlo sentados en butacas de ciento cincuenta nacionales? ¿De qué nos quejamos entonces?

Una imprudencia grave

Cerca de la usina eléctrica, en una hondonada que a sus espaldas hay, por la cual desciende el canal colector de las alcantarillas, un trozo del cable eléctrico comprendido entre los dos postes situados a ambos lados de dicha hondonada, queda colgando a una altura menor de dos metros del suelo.

Como por ese lugar descienden los que tienen necesidad de bajar al embarcadero de los buques que hacen travesías fluviales, excusado es decir el gravísimo riesgo que corren, si por un descuido involuntario rozaran al pasar el susodicho cable.

Hacemos presente a la dirección de la usina de electricidad la necesidad de ponerle en tensión, con lo que quedaría a una distancia prudencial del suelo.